PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, septiembre del 2024

Señor (a)
JHON ALEXANDER MARIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5840492
Coordinador académico
Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5840492 del año 2024

JONATHAN TABORDA CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088285987 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($38603333) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3700000) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de UN MILLON SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1603333).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (ACME), dentro del Programa asignado (INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES), de acuerdo con el GFPI-F139_ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial Articulación Con la Media (ACMe) área de Multimedia, orientando Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en las siguientes instituciones educativas: I.E LESTONNAC N° Ficha: 2703714 Programa: Técnico en Integración de Contenidos Digitales Fase del Proyecto Formativo: Ejecución Grado: 11 Aprendices en Formación: 24 I.E RODRIGO ARENAS N° Ficha: 2703781 Programa: Técnico en Elaboración de Audiovisuales Fase del Proyecto Formativo: Ejecución Grado: 11 Aprendices en Formación: 28	Evidencias reposan en OneDrive SEPTIEMBRE

		I.E CARLOTA SANCHEZN° Ficha: 2906710 Programa: Técnico en Integración de Contenidos Digitales Fase del Proyecto Formativo: Análisis Grado: 10 Aprendices en Formación: 26 I.E LENINGRADO N° Ficha: 2908061 Programa: Técnico en Integración de Contenidos Digitales Fase del Proyecto Formativo: Análisis Grado: 10 Aprendices en Formación: 22	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participe en la creación de guías de aprendizaje para e instrumento de evaluación del programa asignado.	1. Las evidencias reposan en la carpeta de OneDrive designada.
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Asistí al agrupamiento del Equipo de Instructores del programa de Articulación con la Educación Media del CDITI.	1. Listas de Asistencias a los agrupamientos AcMe.

4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos del o los proyecto (s) formativo (s) siguiendo la planeación pedagógica establecida y las guías de aprendizaje. Fichas: 2703714, 2703781, 2906710 y 2908061.	1. Guías de Aprendizaje enlas fichas impartidas
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Para la formación titulada apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en la guía de aprendizaje de la fichas 2703714, 2703781, 2906710 y 2908061.	1. Guías de Aprendizaje en las fichas impartidas
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No ocurrió en el periodo	No ocurrió en el periodo.

8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Se relacionó el avance del proceso formativo de las fichas asignadas, como también la realización de actividades pedagógicas que permitan evaluar los resultados de aprendizaje. Se hace acompañamiento técnicopedagógico con los docentes de la Ficha 2908061.	1. Las evidencias reposan en la carpeta de OneDrive designada.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registré las inasistencias de los aprendices que faltaron a formación.	1. Se hace seguimiento.
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No ocurrió en el periodo.	Certificado de la inducción realizada anexa al archivo GF
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Se avanzo en el desarrollo de la etapa productiva con las fichas: 2703714,2703781, 2906710 y 2908061.	Las evidencias de los estudiantes se encuentran en las carpetas de Google designadas.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas.	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.
21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisor de contrato JHON ALEXANDER MARÍN MENDOZA. Realicé la capacitación y evaluación del Manual de discapacidad y su política en el SENA.	1. Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo

informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la afiliación a seguridad social en el mes de ENERO 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (N/A) folios

Cordialmente,

JONATHAN TABORDA CARVAJAL
Contratista
C.C. 1088285987 de Pereira, Risaralda

Recibí a satisfacción:

JHON ALEXANDER MARÍN
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5840492 de 2024
Coordinador de Formación Profesional

ANEXOS

EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Las evidencias quedan almacenadas en la carpeta de OneDrive designada para este fin.
JONATHAN_TABORDA_CARVAJAL